



**Trabajo final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación,
mención Gestión de Calidad.**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO. COLEGIO SANTA BEGOÑA, DE LA COMUNA DE LA
SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO.**

Nombre candidato a Magister: Carolina Rivera Cofré.

Nombre del tutor: Rocío Rifo San Martín

Nombre tutor metodológico: Marlenis Martínez-

Amely Vivas

Enero, 2023

INDICE

Resumen	3
Introducción	4
Marco teórico	6
Marco contextual	9
Diagnóstico institucional	10
Análisis de los resultados	13
Plan de mejoramiento	24
Bibliografía	50

RESUMEN

Los establecimientos educacionales requieren de un trabajo organizado y con metas claras para generar una estabilidad en la consecución de sus funciones, es por este motivo que enfocamos

las políticas educacionales de forma central a la comunicación efectiva por medio de un Plan de Mejoramiento educacional (PME) con una dirección no solo basada en lo que solicita el Ministerio de Educación sino que también con un horizonte verídico fundamentado en la realidad social, económica, profesional de aquellos que ejercen en las instalaciones las capacidades de aprendizaje de los estudiantes que pertenecen a la institución para así enfocarnos en la ciudadanía que esperamos construir con valores sociales. El presente PME busca mejorar la enseñanza media técnico profesional mediante la carrera de conexión y redes como también reforzar la unicencia en los niveles básicos y también la implementación de talleres de lenguas ancestrales.

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional ordena y da sentido a la gestión del Colegio Santa Begoña de La Serena, bajo las directrices que establece el Ministerio de Educación y para tal efecto participó toda la Comunidad Educativa en la elaboración, a través de los distintos estamentos que componen el colegio.

De acuerdo con lo anterior, el presente PME define las metas y desafíos que como Institución se pretenden cimentar durante los años, a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, quienes son el eje principal del sello formador del Colegio Santa Begoña De tal modo, se especifican las ideas fuerza que se desean plasmar en las y los estudiantes y también los lineamientos que deben regir a todos quienes participan de esta institución.

El PME del Colegio Santa Begoña de La Serena será revisado anualmente en reuniones con los distintos estamentos o cuando el director del establecimiento lo estime conveniente, debido a que lo que se pretende conseguir es el mejoramiento continuo de las metas de mejoramiento y gestión, ya sea en lo curricular o pedagógico dentro del corto, mediano y largo plazo.

Es por todo lo anterior que se procurará incorporar a este PME el rol de formadores de niños, niñas y adolescentes en sus diversos niveles etarios, a través de los aspectos legales que se establecen en el país y así velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes como estudiantes activos de una sociedad que está en constantes cambios, para que de esta forma se asegure el pleno desarrollo personal de cada estudiante.

MISIÓN

Somos un colegio científico humanista y técnico profesional que, por medio de una pedagogía afectiva y respetuosa, formamos estudiantes solidarios, responsables, para enfrentar con autonomía su consecución de estudios superiores y campo laboral.

VISIÓN

Ser una institución referente a nivel regional y nacional en brindar una educación afectiva a sus estudiantes para que se desenvuelvan en el desarrollo de sus estudios y campo laboral.

SELLO EDUCATIVO 1: Fomentar una enseñanza afectiva que impulsa las capacidades de sus estudiantes en un clima de respeto, armonía y seguridad.

SELLO EDUCATIVO 2: Enseñar y aprender en valores y actitudes, que fomenten la inclusión e integración en el desarrollo de los alumnos.

MARCO TEÓRICO

Hoy en día en Chile las nuevas políticas públicas sobre educación y desarrollo productivo han hecho poner mayor énfasis en el desarrollo profesional a nivel técnico, tanto en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Establecimientos Educativos Técnico Profesionales. Lo anterior debido a los cambios propios del sistema que conlleva irrestrictamente una actualización del currículum nacional vigente y la pertinencia de estos a las nuevas alternativas del campo laboral.

Si bien es cierto el nivel de desempleo a lo largo del país ha sido una constante variable en los últimos años, en los diversos estudios queda en evidencia la carencia que existe de profesionales técnicos que se requieren en las diversas áreas de desarrollo productivo, por ende el Gobierno de Chile a través de sus Ministerios, pretende dar vuelco a esta realidad con la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector productivo de la mano con profesionales competentes a las áreas que se requieren tanto en innovación y productividad, lo que conlleva a uno de los mayores desafíos a nivel educativo que Chile se ha propuesto enfrentar en vías de una notable mejora en los aspectos antes mencionados.

La enseñanza Técnico Profesional es uno de los pilares fundamentales para apoyar el crecimiento del país, puesto que se establece una relación de desarrollo social por medio de la formación de estudiantes de los quintiles más descendidos que optan por la formación técnico profesional y el aporte significativo que se efectúa a través del capital humano capacitado en las competencias necesarias para el mundo laboral de hoy.

En el campo de la conectividad, es de conocimiento nacional que se requieren profesionales que otorguen soluciones informáticas a todo nivel, lo cual hasta hace muy poco esta formación estaba a cargo sólo de instituciones educativas de nivel superior. No obstante, el nuevo impulso y readecuación que se hace del currículum

nacional se puede identificar las carencias de capital humano y enfocarlo en las diversas áreas de la tecnología. En cuanto a esto, lo que Chile se propone como objetivo adyacente al original es lograr transiciones exitosas de los alumnos y alumnas que egresan de un establecimiento técnico profesional hacia el mundo del trabajo. Por lo tanto, esto conlleva a una mejora en los procesos de preparación no sólo de los estudiantes, sino también de los organismos y establecimientos a cargo de este tipo de formación, ya que se debe capacitar y formar a los equipos directivos y de docentes que tendrán la responsabilidad de entregar el conocimiento y las competencias necesarias acordes a la carrera que desempeñan.

A raíz de lo anterior podemos analizar lo siguiente:

“Un reciente estudio de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) calculó que en Chile apenas hay 1 técnico por cada 10 profesionales. De acuerdo con recomendaciones internacionales, esa relación debiese ser justo a la inversa Según Vertebral, entidad que agrupa a los institutos profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT) con más alumnos, apenas 12% de nuestra fuerza laboral tiene estudios técnicos. Estamos muy lejos de países como Canadá (35%) o Irlanda (30%): de hecho, la Sofofa advierte que Chile tiene un déficit de al menos 600.000 técnicos.”¹

Esto deja una clara evidencia que como país se debe avanzar en esta materia y comenzar con este cambio de paradigma de las carreras técnicas, que hasta hace un tiempo no eran un nicho de interés por la precariedad de los sueldos o por las pocas ofertas laborales que existían. Hoy en día, se enfrenta otro escenario que sin duda deja a los colegios de formación técnica frente a nuevas responsabilidades que como país se deben saber guiar y formar a través de una articulación correcta de todos los participantes del proceso.

Descripción del Proyecto

En la actualidad los procesos tecnológicos y de telecomunicaciones permiten satisfacer las necesidades de todos los actores de la sociedad y con ello lograr mayor eficacia y eficiencia, por lo cual genera un mayor desarrollo productivo y un mayor bienestar social.

En el ámbito local, la región está en constante evolución, se evidencia una explosión demográfica y urbanística de gran importancia lo cual conlleva en el desarrollo productivo al nacimiento de nuevas necesidades en los diversos ámbitos y que se deben dar soluciones a través de la formación de personas capacitadas para cumplir los diversos roles que el sector demande

Lo anterior se relaciona con la nueva propuesta del Ministerio de Educación en la actualización del currículum, en lo que se refiere al área de Tecnología y Comunicaciones con la especialidad de Conectividad y Redes, la cual nace bajo el alero de estas necesidades.

La propuesta como Establecimiento Educacional es implementar un proyecto educativo que fortalezca las áreas deficientes del campo laboral, focalizando el potencial en la formación de profesionales de nivel medio que adquieran las competencias necesarias para su posterior inserción en el campo laboral.

1 <http://web.sofofa.cl/noticia/chile-necesita-con-urgencia-formar-600-000-tecnicos/>

MARCO CONTEXTUAL

El Colegio Santa Begoña es particular subvencionado, está ubicado en el sector de Las Compañías, de la ciudad de La Serena.

El sector de Las Compañías se caracteriza por ser la zona de mayor volumen demográfico y es la única que ofrece posibilidades de crecimiento para La Serena. Fue la primera zona de producción agrícola e industrial desde los tiempos del asentamiento de La Compañía de Jesús de donde viene su nombre.

Actualmente, es un sector de alta vulnerabilidad, en el que las personas que habitan en el sector presentan realidades socioeconómicas en su mayoría complejas, que incluyen cesantía, pobreza, hacinamiento y falta de oportunidades.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En la actualidad, el crecimiento exponencial y el aumento demográfico presente en el sector de Las Compañías ha hecho colapsar las vías de acceso o salida de dicho sector y cada vez, son más las personas que por este motivo optan por matricular a sus hijos e hijas en las diversas alternativas educativas presentes en el sector, lo que nos convierte en uno de los colegios más numerosos de la región, con una matrícula superior a los 1.750 estudiantes.

Actualmente el colegio presenta un índice de vulnerabilidad escolar en enseñanza básica de un 92% y de un 90% en enseñanza media. Este índice lo ubica dentro de la categoría de estudiantes con grandes problemas socioeconómicos, familiares y pedagógicos, por lo que este grupo de NNA se ven beneficiados de diversos programas de JUNAEB, institución que brinda atención de salud (oculista, traumatólogo y otorrino), colaboración en útiles escolares, alimentación, becas TICs y otras becas.

La labor del establecimiento para con estos estudiantes es de suma importancia, debido a que se debe procurar la formación integral y el logro de las metas establecidas de estos NNA, considerando las problemáticas sociales presentes en las familias de estos alumnos.

En torno a la temática presentada anteriormente es que el establecimiento cuenta con diversas redes de apoyo, tales como el Centro de Salud Familiar Juan Pablo II, el cual se compromete con esta comunidad en la asignación de cupos para atención, campañas de vacunación, salud dental, entre otros.

Otra red de apoyo de suma importancia es el constante diálogo con Carabineros de Chile, quienes acuden en diferentes ocasiones a brindar charlas a padres, apoderados y estudiantes, colaboración en solución de conflictos y en otras instancias colaboran con

aquellas inquietudes que como institución se presentan.

Por otra parte, el colegio se ha encargado de establecer diálogos directos con la comunidad del sector, haciendo partícipes a padres y apoderados, juntas de vecinos, centros de adultos mayores y otros establecimientos educacionales, de diversas charlas, talleres, actos o eventos deportivos que contribuyen a la sana convivencia y a la formación de diversos temas de interés común. Cabe señalar que, al tener diversas familias de alumnos con precariedad económica, es que el colegio está en constante búsqueda de convenios con diversas instituciones, para así poder suplir, de alguna forma, las necesidades o requerimientos de los estudiantes y sus familias.

Otro punto importante de mencionar es que la institución tiene como premisa básica hacer que él o la estudiante sienta pertenencia para con el establecimiento, es de este modo que genera diversas instancias de participación escolar, que tiene como objetivo que el alumno o alumna permanezca más tiempo en el colegio, es decir, que utilice esos tiempos libres en actividades que le sean provechosas. Tales actividades se dan a través de diversas academias o talleres.

Si bien es cierto, el contexto social muchas veces determina los resultados de éxito o fracaso de los establecimientos, cabe señalar que a pesar de tener una multiplicidad de factores negativos, tanto el profesorado, los estudiantes, sus padres y apoderados, a través del tiempo han hecho de esta institución un lugar de superación de diversas barreras sociales, quedando esto de manifiesto en el éxito de los programas que el colegio lleva a cabo y también en el reconocimiento que el mismo obtiene ante sus pares y el Ministerio de Educación.

Por las actuales circunstancias por las que atraviesa Chile y el mundo a causa de la pandemia mundial, el sistema educativo ha debido adecuarse en tiempo récord a las nuevas tecnologías y al mismo tiempo establecer nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje; todo aquello considerando en forma conjunta el bienestar emocional y el contexto socioeconómico.

Actualmente, y desde mayo del 2020, el Ministerio de Educación impulsó un ajuste curricular que permite a los estudiantes continuar con su proceso formativo. La gran travesía que involucra esta etapa es poder afianzar las habilidades que se desarrollan en forma

transversal en los estudiantes y así fomentar a la vez el gusto y pasión por descubrir cosas nuevas desde sus propias individualidades. Aquí nacen los primeros esbozos de la propuesta a desarrollar, en donde a través de un objetivo esencial se pueda transitar en las

distintas asignaturas con foco en el desarrollo de habilidades específicas. Una de las estrategias que ha impulsado el Ministerio de educación es el ABP “Aprendizaje basado en proyectos” en donde los estudiantes deben ser capaces de resolver problemas del mundo real o respondiendo una pregunta esencial, desarrollando una multiplicidad de habilidades y de forma transversal en diversas asignaturas del plan de estudio.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS:

- Niveles que atiende** : Educación Parvularia:
- 1º Nivel Transición
 - 2º Nivel Transición
- *Educación Especial:
- Nivel Medio Mayor
 - 1º Nivel de transición
 - 2º Nivel Transición
- *Enseñanza Básica 1º a 8º año
- *Enseñanza Media 1º a 4º Medio:
- Científico Humanista
 - Técnico Profesional Conectividad y Redes

Educación Parvularia Regular

	Nº de cursos	Nº de alumnos
1º Nivel de Transición	2	33
2º Nivel de Transición	2	54
Total	4	87

□ Educación Parvularia TEL

	N° de cursos	N° de alumnos
Nivel Medio Mayor	2	22
1° Nivel de Transición	3	28
2° Nivel de Transición	3	42
Total	10	92

□ **Educación General Básica**

Cursos	N° de cursos	N° de alumnos
1°	4	149
2°	4	156
3°	4	155
4°	4	152
5°	4	160
6°	4	158
7°	4	157
8°	3	140
Total	31	1227

□ **Educación Media Científico – Humanista y Técnico Profesional**

Cursos	N° de cursos	N° de alumnos
1°	3	128
2°	2	82
3°	2	71
4°	2	78
Total	8	359

Total matrícula	1.765
------------------------	--------------

□

□ Programa de Integración Escolar

	N° de cursos	N° de alumnos
Educación Parvularia	4	17
Educación Básica	31	158
Educación media	8	36
Total	39	158

Número de funcionarios por área

2022			
	Nº		Nº
Docentes Directivos	8	Inspectores	6
Educadoras de Párvulos	4	Técnico en enfermería	1
Docentes	58 + 4 rep.	Asistentes de aula	14
Coordinadora PIE	1	Auxiliares	6
Educadoras diferenciales	19 + 5 rep.	Porteros	1
Psicólogos/as	3 + 1 rep.	Encargado de Enlace	1
Psicopedagogos/as	-----	Encargado CMI	1
Fonoaudiólogos/as	2	Chofer Furgón Escolar	1
Trabajadores/ras Social	2	Encargado CRA	2
Educador/a Social infanto-juvenil	1	Serenos	5
Fotocopiadora	1	Mantenición	2
Tallerista	1	Junior	1
Secretarias	4		
Total		155	

Ayuda Asistencial

- Almuerzos : Sí
- Desayunos : Sí
- Onces : No

- Colaciones : Sí
- Oftalmología : Sí
- Audiometría : Sí
- Traumatología: Sí

RACIONES DE ALIMENTOS JUNAEB 2022	
Nivel	Cantidad de raciones
Educ. Parvularia	71
Educ. Básica	200
Educ Media	54
Total raciones	325

UTILES ESCOLARES JUNAEB 2021		
Tipo de Set	Nivel	Cantidad
Parvulario	Set colectivo para 12 estudiantes en Aula de clases	11
Artes y Manualidades	Set colectivo para 04 estudiantes con NEE de prebásica y básica para uso en aula de clases	35
Primer ciclo	Estudiantes de 1° y 4° año básico	621
Segundo Ciclo A	Estudiantes de 5° y 7° año básico	441
Segundo Ciclo B	Estudiantes de 8° año básico	111
Media	Estudiantes de 1° y 4° año medio	286
TOTAL		1.505

 **INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA BÁSICA**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula	1020	1306	1062	1060	1012	1025	1025	1080	1137	1177	1195	1123
Promoción	89.4	95.5	87%	87%	89%	86%	88.9%	91.2%	90.6%	91.9%	96.9%	95.1%
Repitentes	10.8	7.2	6.3%	6.5%	4.9%	7.6%	7.1%	5.0%	5.6%	5.3%	1.2%	2.3%
Deserción	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Retirados	11.0%	15%	6.3%	6.0%	4.9%	6.3%	3.9%	3.7%	3.8%	2.8%	1.9%	2.6%

INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA ENSEÑANZA MEDIA

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula	53	129	212	293	292	301
Promoción	86.7%	90.6%	89%	92.6%	96.4%	96.7%
Repitentes	9.4%	3.1%	5%	3,7%	1.3%	3%
Deserción	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Retirados	3.7%	6.2%	6%	3.7%	2.3%	0.3%

RESULTADOS ACADÉMICOS

Categoría de desempeño **Enseñanza Básica Nivel**

Medio Resultados SIMCE 4° básico

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lenguaje y Comunicación	251	260 +	269 +	267 *	276+	279	-
Matemática	250	262+	267+	279+	268-	272	-
Historia G. y C. Sociales	--	259	--	--	-	-	-

Indicadores de Desarrollo personal 4° básico	2014	2015	2016	2017	2018
Autoestima académica y motivación escolar	75	75	79	77	75
Clima de convivencia escolar	78	80	80	79	76

Participación y formación ciudadana	81	82	83	83	77
Hábitos de vida saludable	71	71	72	67	66

Resultados SIMCE 6° básico

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lenguaje y Comunicación	252	239-	243+	244*	--	226 -	-
Escritura				51	--		-
Matemática	257	237-	243+	246+	--	247*	-
Cs. Naturales	--	--	--	--	--	229	-
Historia, G. y Cs Sociales	255		240-	234-	--	--	-

Indicadores de Desarrollo personal 6° básico	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar	75	75	79	77	76	-
Clima de convivencia escolar	78	80	80	79	78	-
Participación y formación ciudadana	81	82	83	83	82	-
Hábitos de vida saludable	71	71	72	67	71	-

Resultados SIMCE 8° básico

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lenguaje y Comunicación	274	246-	245-	--	241-	--	240-
Matemáticas	276	269-	265-	--	261-	--	261*
Cs. Naturales	286	---	259-	--	245	--	--
Historia, G. y Cs Sociales	--	259	--	--	--	--	249

Indicadores de Desarrollo personal 8° básico	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar	77	73
Clima de convivencia escolar	79	78
Participación y formación ciudadana	84	80
Hábitos de vida saludable	68	71

Categoría de desempeño: **Enseñanza Media Nivel Medio Bajo**

Resultados SIMCE 2° Medio

	2017	2018
Escritura	270	264
Matemática	287	278
Cs. Naturales	--	250
Historia, G. y Cs Sociales	249	--

Indicadores de Desarrollo personal 2° Medio	2017	2018
Autoestima académica y motivación escolar	81	81
Clima de convivencia escolar	86	83
Participación y formación ciudadana	89	84
Hábitos de vida saludable	74	79

RESULTADOS PTU

	2019	2020	2021
N° de alumnos que rindieron la PTU	43	56	37
N° de alumnos que ingresaron a instituciones de Educación Superior	33	40	13

ALUMNOS EGRESADOS Y TITULADOS EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

	2019	2020	2021
N° de alumnos/as egresados	15	34	18
N° de alumnos/as titulados	15	26	18

PLAN DE MEJORAMIENTO

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar e implementar un plan de estrategias educativas innovadoras, para fomentar un aprendizaje basado en proyectos interdisciplinarios, que potencien las habilidades integrales y socioemocionales de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar gradualmente un plan de unidocencia desde los niveles iniciales que favorezcan la interdisciplinariedad.
2. Desarrollar capacitaciones y talleres en base al trabajo colaborativo para fomentar el Aprendizaje basado en proyectos.
3. Implementar un plan de evaluación y monitoreo de los avances del desarrollo de las habilidades integrales de los estudiantes.
4. Incorporar talleres de gestión emocional en todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
5. Aplicar transversalmente prácticas socioemocionales que favorezcan la interacción de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos y lineamientos comunes que permitan evidenciar la incorporación de estrategias efectivas y variadas para el desarrollo de habilidades y actitudes en todos los estudiantes por medio de una educación afectiva científica cultural y deportiva que propicie el logro y aumento de los aprendizajes.	Incrementar en 9 puntos promedio y los resultados SIMCE ser para el año 2022.
Liderazgo	Mejorar los procesos de liderazgo escolar que evidencian un proyecto educativo y ciclo de mejoramiento continuo que instala y articula prácticas de liderazgo pedagógico por medio de una educación efectiva científica cultural y deportiva que impulsa las altas expectativas en la comunidad para el logro de resultados de calidad.	Incrementar y/o mantener la categorización del establecimiento en un nivel alto.
Convivencia Escolar	Fortalecer los procesos de formación y gestión de la convivencia por medio de una formación valórica y una normativa escolar basada una educación afectiva, prácticas inclusivas y responsabilidades	Aumentar y mantener 80 puntos los otros indicadores de calidad y autoestima académica, hábitos de vida

	de los miembros de la comunidad para fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes.	saludable, motivación escolar y clima de convivencia Escolar.
Gestión de Recursos	Consolidar la implementación de procesos formales de gestión de recursos propiciando la optimización de los recursos disponibles y las capacidades institucionales de acuerdo al PEI y a las metas educativas mediante la progresión de los procesos de gestión de recursos humanos y educativos.	Lograr un 80% del personal en nivel avanzado y un 20% el nivel satisfactorio de progreso los criterios de nivel de implementación de los indicadores de desempeño del personal.
Áreas de Resultados	Mejorar y sistematizar los procesos de forma de decisiones para el logro de resultados de aprendizaje por medio de estrategias efectivas para levantamiento análisis y planeación oportuno que permita incrementar los resultados educativos y académicos esperados.	incrementar y mantener la categorización del establecimiento en nivel alto.

ENFOQUE EDUCATIVO ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL

Fundamentación

Hoy en día en Chile las nuevas políticas públicas sobre educación y desarrollo productivo han hecho poner mayor énfasis en el desarrollo profesional a nivel técnico, tanto en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Establecimientos Educacionales Técnico Profesionales. Lo anterior debido a los cambios propios del sistema que conlleva irrestrictamente una actualización del currículum nacional vigente y la pertinencia de estos a las nuevas alternativas del campo laboral.

Si bien es cierto el nivel de desempleo a lo largo del país ha sido una constante variable en los últimos años, en los diversos estudios queda en evidencia la carencia que existe de profesionales técnicos que se requieren en las diversas áreas de desarrollo productivo, por ende el Gobierno de Chile a través de sus Ministerios, pretende dar vuelco a esta realidad con la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector productivo de la mano con profesionales competentes a las áreas que se requieren tanto en innovación y productividad, lo que conlleva a uno de los mayores desafíos a nivel educativo que Chile se ha propuesto enfrentar en vías de una notable mejora en los aspectos antes mencionados.

La enseñanza Técnico Profesional es uno de los pilares fundamentales para apoyar el crecimiento del país, puesto que se establece una relación de desarrollo social por medio de la formación de estudiantes de los quintiles más descendidos que optan por la formación técnico profesional y el aporte significativo que se efectúa a través del capital humano capacitado en las competencias necesarias para el mundo laboral de hoy.

En el campo de la conectividad, es de conocimiento nacional que se requieren profesionales que otorguen soluciones informáticas a todo nivel, lo cual hasta hace muy

poco esta formación estaba a cargo sólo de instituciones educacionales de nivel superior. No obstante, el nuevo impulso y readecuación que se hace del currículum nacional se puede identificar las carencias de capital humano y enfocarlo en las diversas áreas de la tecnología. En cuanto a esto, lo que Chile se propone como objetivo adyacente al original es lograr transiciones exitosas de los alumnos y alumnas que egresan de un establecimiento técnico profesional hacia el mundo del trabajo. Por lo tanto, esto conlleva a una mejora en los procesos de preparación no sólo de los estudiantes, sino también de los organismos y establecimientos a cargo de este tipo de formación, ya que se debe capacitar y formar a los equipos directivos y de docentes que tendrán la responsabilidad de entregar el conocimiento y las competencias necesarias acordes a la carrera que desempeñan.

A raíz de lo anterior podemos analizar lo siguiente:

“Un reciente estudio de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) calculó que en Chile apenas hay 1 técnico por cada 10 profesionales. De acuerdo con recomendaciones internacionales, esa relación debiese ser justo a la inversa Según Vertebral, entidad que agrupa a los institutos profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT) con más alumnos, apenas 12% de nuestra fuerza laboral tiene estudios técnicos. Estamos muy lejos de países como Canadá (35%) o Irlanda (30%): de hecho, la Sofofa advierte que Chile tiene un déficit de al menos 600.000 técnicos.”¹

Esto deja una clara evidencia que como país se debe avanzar en esta materia y comenzar con este cambio de paradigma de las carreras técnicas, que hasta hace un tiempo no eran un nicho de interés por la precariedad de los sueldos o por las pocas ofertas laborales que existían. Hoy en día, se enfrenta otro escenario que sin duda deja a los colegios de formación técnica frente a nuevas responsabilidades que como país se deben saber guiar y formar a través de una articulación correcta de todos los participantes del proceso.

Descripción del Proyecto

En la actualidad los procesos tecnológicos y de telecomunicaciones permiten satisfacer las necesidades de todos los actores de la sociedad y con ello lograr mayor eficacia y eficiencia, por lo cual genera un mayor desarrollo productivo y un mayor bienestar social.

En el ámbito local, la región está en constante evolución, se evidencia una explosión demográfica y urbanística de gran importancia lo cual conlleva en el desarrollo productivo al nacimiento de nuevas necesidades en los diversos ámbitos y que se deben dar soluciones a través de la formación de personas capacitadas para cumplir los diversos roles que el sector demande

Lo anterior se relaciona con la nueva propuesta del Ministerio de Educación en la actualización del currículum, en lo que se refiere al área de Tecnología y Comunicaciones con la especialidad de Conectividad y Redes, la cual nace bajo el alero de estas necesidades.

La propuesta como Establecimiento Educacional es implementar un proyecto educativo que fortalezca las áreas deficientes del campo laboral, focalizando el potencial en la formación de profesionales de nivel medio que adquieran las competencias necesarias para su posterior inserción en el campo laboral.

1 <http://web.sofofa.cl/noticia/chile-necesita-con-urgencia-formar-600-000-tecnicos/>

Una de las bases para poder implementar este proyecto es el alto índice de vulnerabilidad que posee el establecimiento el cual alcanza un 92% y 90% en enseñanza básica y enseñanza media respectivamente , esto hace poner mayor énfasis en las herramientas y capacidades que le permiten a los alumnos desenvolverse en el campo laboral, ya que la mayoría de ellos al egresar del establecimiento en 8º año básico ingresaba a establecimientos que le ofrecían carreras técnicas para posteriormente salir al campo laboral con una mayor preparación.

Sin embargo, frente a las constantes solicitudes de la comunidad escolar es que el establecimiento cuenta con enseñanza media y nuestro fin es ofrecer a la comunidad una educación polivalente, que por una parte en la formación Científico – Humanista, buscará el ingreso de los alumnos y alumnas a la universidad y por otra parte formar profesionales capaces y competentes en el área técnica de Conectividad y Redes.

Objetivo General:

Desarrollar competencias laborales y personales en los estudiantes, que les permitan insertarse efectivamente en el mundo laboral, surtiendo soluciones de procesamiento de información en el ámbito de transporte de datos, proveedoras de servicios de Internet, soporte de red y sistemas computacionales; cumpliendo con altos estándares de calidad, reflexionando sobre las necesidades regionales para contribuir al desarrollo económico local.

LA PROPUESTA INNOVADORA SE SUSTENTA EN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

1. Formación basada en **competencias**, como una capacidad movilizadora, es decir “poseer la capacidad para responder exitosamente a una demanda, tarea o problema complejo; movilizándolo y combinando recursos personales (cognitivos y no cognitivos) y del entorno”², situando el quehacer formador en el “individuo”, cuyo fin debe ser desempeñar eficientemente sus tareas asignadas.
2. Uso de **Tecnologías de altos estándares**, propiciando el dominio actualizado de tecnologías que deben dominar los alumnos y alumnas para el desempeño eficiente de sus funciones.
3. Desarrollar como asignatura obligatoria **Inglés Técnico**, que tiene como principal objetivo lograr el dominio del inglés en el área de la conectividad y redes, específicamente en el uso de equipos, manuales, soportes y especificaciones técnicas que están escritos en inglés y que es fundamental su comprensión acabada en el desarrollo de la tarea a realizar, ya sea a nivel comercial e industrial. Así también, contribuir con los requerimientos presentados en la Actualización del Marco Curricular de Enseñanza Media.
4. Desarrollar como asignatura obligatoria **Taller PAES**, ya que el objetivo como institución por una parte es insertar a nuestros estudiantes (profesionales) en el campo laboral, también incentivamos la consecución de estudios superiores, estableciendo convenios con distintos centros de formación Técnica Profesional o Universidades, cuyo requisito para acceder a ellos o a beneficios específicos (becas u otros) es haber rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior.

Pertinencia y factibilidad:

De acuerdo con la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística un 7,5% fue la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre móvil diciembre de 2021-febrero de 2022 (DEF 2022) de acuerdo con la información registrada en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). La cifra significó un descenso de 2,8 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, producto del alza de la fuerza de trabajo (4,1%), menor a la presentada por las personas ocupadas (7,4%). Por su parte, las personas desocupadas disminuyeron 24,2%, incididas por quienes se encontraban cesantes (-25,1%) y aquellas que buscan trabajo por primera vez (-16,7%).

En la región se establece una demanda de profesionales en el área de Redes y Telecomunicaciones que se respalda con las diversas entrevistas realizadas con el empresariado, quienes apoyan y patrocinan la creación de esta carrera técnica, ya que la falta de profesionales en esta área en específico ha hecho un nicho que no está siendo cubierto por los profesionales actuales que se desempeñan en aquellas funciones ya que carecen de los conocimientos necesarios para desarrollar tales tareas.

Con relación al seguimiento de nuestros estudiantes, a la fecha contamos con aproximadamente 86 estudiantes de las 3 generaciones egresadas de 4º medio que han hecho ingreso a la educación superior, ya sea a universidades de la región y Santiago, como así también a institutos de nivel superior. Dicha información es recopilada cada año por el departamento de Orientación Vocacional del establecimiento.

En cuanto a los padres y apoderados del establecimiento, se llevan a cabo constantes reuniones o asambleas en donde se organizan y promueven ciertas

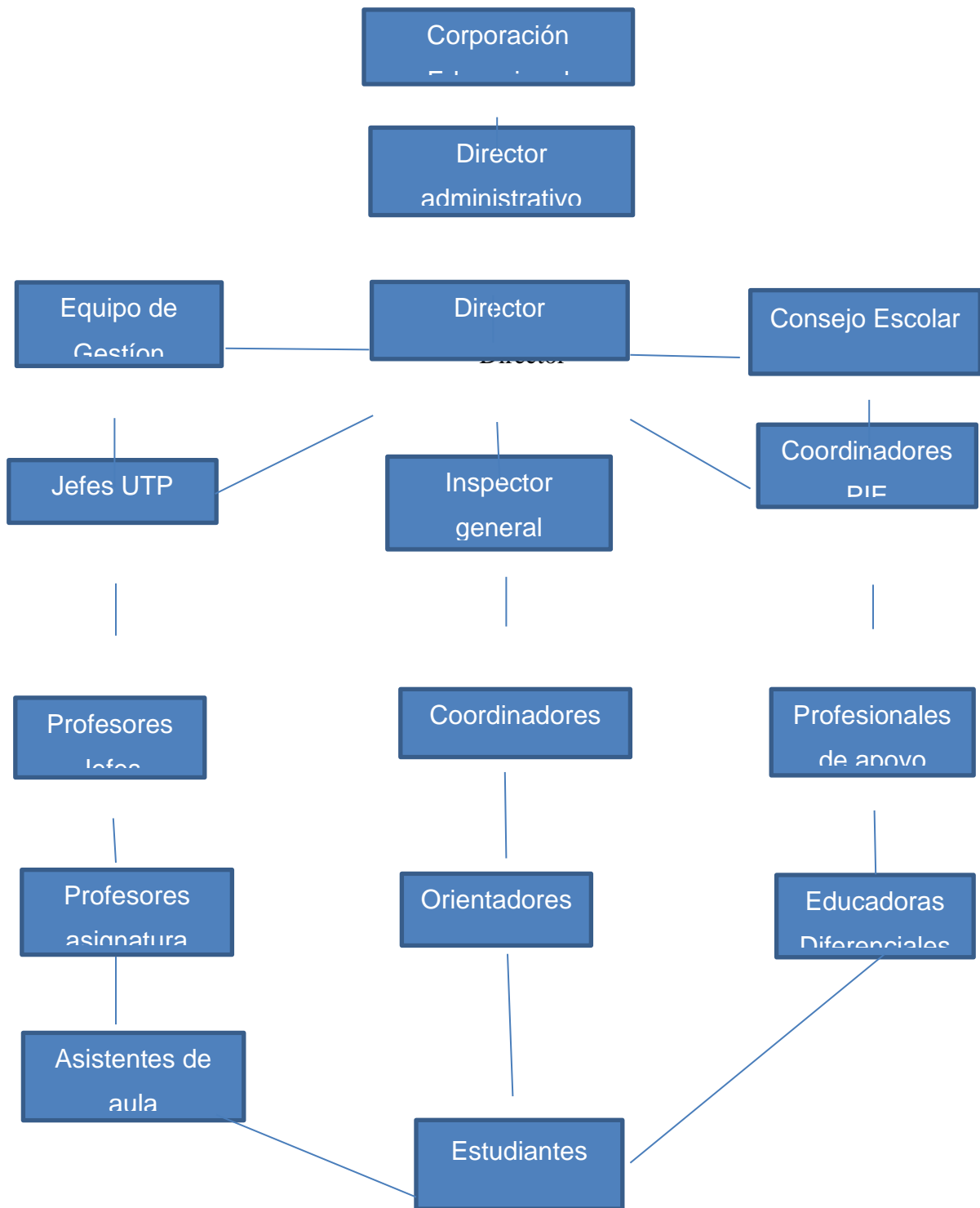
actividades que fortalecen nuestro quehacer como colegio; dentro de estas inquietudes es que hace algunos años se solicitaba la creación de la enseñanza media técnico profesional, debido que para la mayoría de los padres y apoderados, el colegio entregaba la formación académica y valórica acorde a sus necesidades y requerimientos como familia. Hoy en día, esta carrera técnica es una alternativa académica más en el sector de Las Compañías y de alta demanda, contando con una matrícula vigente de 74 estudiantes, distribuidos en un 3º y un 4º medio técnico profesional.

Actualmente en la región existen posibilidades de continuidad de estudios en Centro de Formación Técnica como INACAP que ofrece Ingeniería en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes, ya que nuestro interés como comunidad escolar es que nuestros estudiantes sigan perfeccionándose en esta área.

El Establecimiento de La Serena sostiene que implementar este proyecto educativo no sólo traerá un beneficio a las familias en cuanto a las expectativas profesionales que ellos tienen de sus hijos e hijas, sino también un notable compromiso con el desarrollo local de acuerdo con los nuevos desafíos país, dentro de lo cual cabe el sector empresarial y educativo.

Las familias que optaron por este proyecto educativo confían en los procesos y en los docentes quienes están absolutamente capacitados para entregar una formación integral y de calidad para los y las estudiantes. Esto se refleja en el reconocimiento que hemos tenido a través de los años del Ministerio de Educación, por nuestras constantes mejoras que han sido sostenidas en el tiempo, transformándonos en uno de los Establecimientos de excelencia académica del sector, con una alta matrícula escolar y con un bajo porcentaje de retiro y deserción escolar.

DIMENSIÓN OPERATIVA ORGANIZATIVA.



Los perfiles que a continuación se detallan se fundamentan en el Marco para la buena Dirección y Liderazgo Escolar (Mineduc, 2015), bajo el contexto, enfoques y objetivos del colegio.

Perfil: Directivos

Descripción: Dirigir, liderar y gestionar, de acuerdo con sus competencias profesionales ligadas a su cargo, los procesos educativos y administrativos bajo el alero del PEI y de las normativas vigentes.	
Principios	Indicadores
Liderar la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Crea, revisa y ejecuta el PEI, enfocado en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de todos los estudiantes y de los valores de la institución. - Ejerce un liderazgo efectivo a través de la coordinación de todos los estamentos de la institución. - Desarrolla un sistema de gestión de la información con el fin de evaluar y evidenciar el trabajo realizado.
Gestionar las capacidades y habilidades personales y del equipo de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia los logros del personal a su cargo, lo que fortalece la motivación y sentido de identidad de todos los que forman parte de la Institución. - Promueve y gestiona el constante perfeccionamiento y actualización del personal a su cargo y de sí mismo.

Ejercer liderazgo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Asegura la calidad de la implementación curricular. - Establece criterios y metodologías comunes en relación con toda práctica educativa y formativa. - Ajusta estrategias metodológicas y procedimentales de forma continua y oportuna dentro del contexto. - Evalúa al personal bajo su cargo mediante procesos de observación y con una retroalimentación formativa, identificando fortalezas y debilidades para que pueda mejorar su desempeño.
------------------------------	--

Promover activamente una convivencia escolar y un clima favorable para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia, desde el ámbito formativo, una conducta ejemplificadora; fomentando el diálogo y colaboración entre todos los miembros de la unidad educativa. - Guía y desarrolla de manera participativa normas y estrategias que promuevan una sana convivencia, monitoreando su cumplimiento. - Implementa políticas y prácticas que aseguren una política de inclusión e igualdad. - Facilita y promueve prácticas que involucren a las familias en los procesos de la institución.
---	--

<p>Desarrollar una gestión eficiente para el logro de una organización efectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura la institución, organiza sus procesos y define roles en función de las prioridades de mejoramiento. - Recoge, selecciona y analiza resultados de procesos para promover estrategias de mejora. - Vincula al establecimiento con otras instituciones, estableciendo redes de colaboración y apoyo. - Informa de manera comprensible los procesos y resultados del establecimiento a toda la comunidad.
<p>Interactuar de manera efectiva con todos los miembros de la unidad educativa, potenciando las habilidades blandas enfocadas al trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Logra la empatía con todos los miembros de la unidad educativa, fortaleciendo el clima laboral y escolar. - Soluciona de forma efectiva problemáticas interpersonales, siendo conciliador entre ambas partes. - Proactivo al cambio en situaciones problemáticas que se suscitan espontáneamente, evidenciando un compromiso con la institución.

Perfil: Docentes

<p>Descripción: el docente del colegio realiza una implementación efectiva del currículum, a través de un clima y cultura escolar favorable del aprendizaje, monitoreando y optimizando sus tiempos. Es comprometido, responsable, innovador y con gran capacidad para liderar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, garantizando la inclusión, el respeto y la valoración de la diversidad, rechazando cualquier forma de discriminación arbitraria.</p>	
Principios	Indicadores
Ejercer competencias profesionales en su área de desempeño de forma efectiva	<ul style="list-style-type: none">- Entrega conocimientos acabados de su área de estudio guiado por el currículum vigente a través de los planes y programas de estudio.- Promueve estrategias de aprendizaje significativas para atender a todos los estudiantes.- Innova en el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por atender a la diversidad.- Promueve y ejecuta diversos métodos o formas de evaluación.- Participa activamente de los perfeccionamientos sugeridos por el establecimiento.- Utiliza la tecnología dentro de sus áreas de desempeño.

<p>Promover un clima y una cultura escolar favorable para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece pautas y normas que permiten guiar los procesos conductuales de los alumnos y alumnas para un aprendizaje efectivo. - Ofrece comentarios positivos en relación con el comportamiento de los alumnos, generando altas expectativas de sus estudiantes. - Analiza el contexto, estableciendo fortalezas y debilidades que pueden afectar a su clase, de tal modo propone estrategias acordes a éste. - Promueve los valores institucionales como eje a todo el proceso de formación de los alumnos y alumnas en todas las actividades de la institución. - Resuelve conflictos a través de los protocolos establecidos y bajo la normativa vigente.
--	---

<p>Interactuar de manera efectiva con todos los miembros de la unidad educativa, potenciado las habilidades blandas enfocadas al trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Logra la empatía con los estudiantes y todos los miembros de la unidad educativa, fortaleciendo el clima escolar en todas las instancias de aprendizaje. - Proactivo al cambio en situaciones problemáticas que se suscitan espontáneamente. - Trabaja en equipo, fortaleciendo los objetivos de la institución y los propios de su área de desempeño. - Mantiene un diálogo de respeto con todos los alumnos, y toda la comunidad educativa.
<p>Ejecutar responsablemente los procesos administrativos en el quehacer pedagógico y laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a los objetivos del PEI desde su función como educador. - Llega puntualmente a todas las actividades del colegio - Cumple responsablemente en la entrega de documentos técnicos pedagógicos u otros que requiera la institución. - Coordina con padres y apoderados diversas entrevistas en post de lograr avances pedagógicos y formativos con sus hijos e hijas. - Coordina y gestiona actividades académico- formativas cuando así se requiera.

Perfil: Asistentes de la Educación y Asistentes de Aula

Descripción: Los asistentes de la educación y aula del colegio Santa Begoña realizan labores complementarias a la tarea educativa, contribuyendo a los objetivos del PEI.	
Principios	Indicadores
Implementar ambiente de aprendizaje en el aula	<ul style="list-style-type: none">- Elabora y organiza material pedagógico y ambientes de aprendizaje- Apoya procesos pedagógicos en el aula, de acuerdo con las sugerencias e indicaciones del docente
Colaborar en los diversos procesos educativo-formativos de la institución.	<ul style="list-style-type: none">- Promueve los Objetivos del PEI- Desarrolla sus funciones bajo un sentido de colaboración y trabajo en equipo.- Actúa de forma proactiva frente a actividades surgidas de forma espontánea.- Resuelve conflictos de forma conciliadora y positiva.
Ejecutar responsablemente los procesos administrativos en el quehacer pedagógico y laboral.	<ul style="list-style-type: none">- Llega puntualmente al desempeño de sus funciones.- Cumple con las tareas asignadas en el espacio y tiempo determinado.

Perfil: Estudiantes

1. El perfil de los estudiantes fue un trabajo que se realizó con todos los docentes y directivos de nuestro establecimiento, considerando las orientaciones que da el MINEDUC, para crear y definir el perfil del estudiante que " Ofrece la oportunidad de explorar y describir diferentes aspectos de los estudiantes y así disponer de los rasgos que se espera definan a los egresados de la escuela o liceo al término de la escolaridad. Este perfil obedece a una concepción dinámica y a un conjunto de rasgos personales y académicos esenciales a desarrollar" (*Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, Ministerio de Educación División de Educación General, abril, 2015*).
2. En relación con lo anterior se trabajó con una planilla de selección de las habilidades, conocimientos y aprendizajes. En ella se espera, que sean seleccionados los aprendizajes que creen pertinentes para la formación de los estudiantes del establecimiento, considerando dimensiones de aprendizaje del ser, conocer, convivir y hacer, dispuestas en el Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors "La educación encierra un tesoro".
3. A continuación, el resultado final de esta elección, según la mayoría obtenida en cada dimensión:

PLANILLA DE APRENDIZAJES SELECCIONADOS

Aprendizaje del SER	Aprendizajes del CONOCER	Aprendizajes del CONVIVIR	Aprendizajes del HACER
<p>1 Aprender a ser un estudiante proactivo</p> <p>3 Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico</p> <p>6 Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso</p> <p>11 Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás</p>	<p>16 Aprender a conocer los derechos humanos y deberes que tenemos como ciudadanos</p> <p>19 Aprender a las propias habilidades y competencias 22 Aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa</p> <p>27 Aprender a conocer la riqueza de la diversidad</p>	<p>31 Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social</p> <p>35 Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas</p> <p>44 Aprender a convivir cuidando la emocionalidad de otro</p> <p>45 Aprender a convivir en base de la justicia. Solidaridad y generosidad</p>	<p>46 Aprender a hacer trabajos en equipo</p> <p>53 Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad</p> <p>58 Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos</p> <p>59 Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y o común</p>

Perfil: Apoderados

Descripción: Los apoderados del Colegio participan activamente del proceso de formación de sus pupilos, manifestado a voluntad su compromiso y aceptación del PEI de establecimiento.	
Principios	Indicadores
Participar activamente del proceso de formación de su pupilo.	<ul style="list-style-type: none">- Asiste a todas las reuniones de sub-centros de padres y apoderados, asambleas generales o citaciones.- Recibe sugerencias de apoyo al proceso de formación del estudiante.- Manifiesta de forma respetuosa inquietudes que surjan del proceso escolar en entrevistas con las personas involucradas.- Apoya desde el hogar la formación del alumno alumna.- Respeta y conoce los protocolos, reglamentos y procedimientos del colegio.- Asiste a citaciones de organismos externos que van en ayuda del propio estudiante (consultorios, centros de ayuda, etc.)
Promover y practicar activamente los lineamientos del PEI, como miembro activo de la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none">- Mantiene un trato respetuoso, cordial y ameno con toda la comunidad educativa.- Participa voluntariamente actividades formativo-valóricas.- Respeta los procedimientos que lo involucran

Perfil: Profesionales de Apoyo

Descripción: Los profesionales de apoyo del Colegio Christ School promueven el PEI desde un trabajo sistémico e interdisciplinario con una perspectiva comunitaria, bajo la dimensión del desarrollo humano como un proceso individual y social.	
Principios	Indicadores
Gestionar procesos de ayuda psicosocial	<ul style="list-style-type: none">- Atiende a alumnos con problemas psicosociales, generando redes de apoyo colaborativo dentro y fuera del establecimiento- Monitorea avances y o diagnósticos de especialistas que influyan en el proceso de formación de los alumnos.- Establece redes de apoyo para ir en ayuda de las familias vulnerables.- Actúa como mediador(a) en diferentes procesos que atenten en el bienestar psicosocial del estudiante.- Establecen estrategias para guiar la formación de los estudiantes a través de charlas o talleres.- Desarrolla actividades interdisciplinarias a través del trabajo en equipo y con toda la comunidad educativa.

FASES DE ACCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Para la evaluación, seguimiento y proyección de este Proyecto Educativo Educativo se considerará lo siguiente:

1. Actividad 1: Reflexionar a partir de las preguntas orientadoras que facilita el Ministerio de Educación en su documento: Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (abril 2015). Lo anterior aplicable en todos los estamentos de gestión del establecimiento. Dicha actividad a cargo del equipo Directivo.
2. Actividad 2: Reunión con el consejo escolar para definir la ruta de trabajo, tomando en consideración la información recopilada en la actividad 1. Lo cual tendrá como objetivo presentar el primer esbozo de la propuesta, formar comisiones de trabajo en donde exista la representación de todos los actores de la comunidad educativa y definiendo tiempos, responsables, espacios de trabajo y socialización de la propuesta.
3. Actividad 3: Realizar ajustes correspondientes en la redacción final del PEI y socializar el documento final, comenzando su aplicación y ejecución.

El tiempo de revisión y análisis tendrá sentido cuando las proyecciones institucionales se vean cumplidas o no, dejando así al equipo directivo la responsabilidad de procurar los ajustes cada 4 años o cuando este se estime conveniente.

MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS DE APOYO AL PEI.

El enfoque educativo del Colegio está bajo el alero de las leyes vigentes en el currículo y programas a nivel nacional. A continuación, se especifican los decretos curriculares:

- Primer y segundo nivel de transición: Decreto N°289/2002
- Decreto 170 Educación Especial
- Educación básica (1° a 6° básico): Decreto N° 439/2012- DecretoN°433/2012
- Educación Básica (7° y 8° básico): Decreto N° 614/2013- DecretoN°369/2015
- Educación Media (1° y 2° medio): Decreto N°614/2013
- Educación Media Formación General (3° y 4° medio): Decreto N° 254/2009- Decreto N°220/1998
- Educación Media Formación Diferenciada (3° y 4° medio): Decreto N°220/1998
- Educación Media Técnico Profesional -Formación General (3° y 4° medio): DecretoN°254/2009
- Educación Media Técnico Profesional -Formación Diferenciada (3° y 4° medio): N°452/2013
- Decreto 83- Proyecto de Integración escolar
- Manual de Procedimientos de Evaluación y Promoción Escolar: Decretos: 511/1997-112/1999-2001. Consus respectivas modificaciones 107/2003-1223/2002.
- Inclusión Escolar: Ley N°20.845/2015
- Asignatura de Lengua y Cultura de los pueblos Originarios Ancestrales (1° a 6° básico):Decreto 97/2020

De acuerdo con lo anterior, el Colegio fija sus procedimientos y normas permitiendo así la apropiación autónoma de otras actividades que, si bien vienen sus directrices dentro de los decretos y leyes vigentes, permiten tener un sello formador e identificador frente a

otras comunidades pares y frente a la comunidad educativa. Con este precepto, el Colegio se propone formar hombres y mujeres capaces de amar, discutir y compartir valores, personas capaces de comprender su sociedad y conocer sus derechos y deberes a través de una articulación de diferentes dimensiones de la gestión escolar. Cabe mencionar, que el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos permite así mismo, que no se pierda de vista el sentido último de toda actividad, la cual es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de esta institución.

La teoría educativa hace referencia a un conjunto de principios que orientan el quehacer pedagógico cimentados en el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo irrestricto a cualquier forma de discriminación, otorgándole a cada uno de los estudiantes herramientas y habilidades para la resolución de conflictos, la autodisciplina, espíritu crítico y autonomía dentro de los propios procesos acorde a su edad.

Para poder llevar a cabo esta teoría educativa existe una coordinación y gestión de procesos que, dirigidas por el director del establecimiento, aseguran una integración tanto de las familias de los estudiantes como de cada uno de los departamentos funcionales del establecimiento, tales como las reuniones con el equipo de gestión, la coordinación por áreas y departamentos, los que aseguran la participación de los propios estudiantes, a través de procesos normados, como por ejemplo, el centro de alumnos o el centro de padres y apoderados, quienes al mismo tiempo participan de forma activa en todos los procesos que tengan injerencia.

Un aspecto importante de los lineamientos actuales de este establecimiento es trabajar comprometidamente con la inclusión escolar, con el objetivo de asegurar el derecho a la educación de todas y todos los estudiantes, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad. En este sentido, el

establecimiento promueve la inclusión a través de prácticas educativas que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes, necesidades y motivaciones reales.

De acuerdo con lo anterior, el colegio trabajará con la asignatura de Lengua y Cultura de los pueblos Originarios Ancestrales (1º a 6º básico), con el propósito formativo de aportar a la formación integral de los niños y niñas, contribuyendo a la valoración, rescate, revitalización y fortalecimiento de las lenguas y las culturas de los pueblos indígenas en el espacio educativo.

Otro aspecto muy importante y que debe ser considerado, es el desarrollo socioemocional de NNA, puesto que si este desarrollo se ve alterado por factores negativos, afectará el proceso de aprendizaje de los alumnos. Basándonos en lo anterior es que se deben focalizar aquellos elementos que se quieren afianzar en los estudiantes, por lo cual la presente propuesta establece situar las habilidades como centro en el aprendizaje que se espera desarrollen los estudiantes. Con esto, se debe considerar al estudiante como un ser integral, que aprende y se relaciona en la medida que su situación socioemocional está bien.

Esta nueva propuesta también nace de la necesidad de mejorar los resultados obtenidos en pruebas estandarizadas, como es el caso del Diagnóstico Integral de Aprendizaje, el cual fue aplicado en el establecimiento a inicios, mediados y finales del año escolar.

Este año se comenzó a diseñar e implementar un plan de estrategias educativas innovadoras, para fomentar un aprendizaje basado en proyectos interdisciplinarios, que

potencien las habilidades integrales y socioemocionales de los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Aguerreberre A , J. M. (2010). *Manual para elaborar el proyecto educativo de la institución escolar* (2ª. Ed.). Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Arriagada, C., & López, D. A. (2015). *La Educación Secundaria en Chile. Situación actual y proyecciones*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Ley general de educación*.

<http://web.sofofa.cl/noticia/chile-necesita-con-urgencia-formar-600-000-tecnicos/>